



COMUNICADO

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) rechaza las actitudes violentas y condena enfáticamente la conducta de algunos ciudadanos que ocasionaron destrozos y daños a los bienes y patrimonio público del Tribunal Electoral Departamental (TED) y SERECÍ de Santa Cruz, y además pusieron en riesgo la vida e integridad de las servidoras y los servidores públicos de la institución.

Las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) lamentamos que las manifestaciones públicas se conviertan en actos vandálicos que buscan dañar instituciones que están al servicio de la población. En ese marco, solicitamos a las instancias pertinentes investigar los hechos para dar con los autores materiales del ataque a la entidad electoral, y se otorguen las garantías necesarias para desarrollar nuestras funciones, además de resguardar a las entidades electorales departamentales del país.

Tras estos hechos estamos evaluando los daños ocasionados por el incendio en las instalaciones del TED Santa Cruz, a los equipos de trabajo y, en especial, a la documentación del registro civil.

Igualmente, comunicamos que se realizarán los esfuerzos necesarios para que las actividades en el TED Santa Cruz y en el SERECÍ se normalicen cuanto antes, para evitar perjuicios a la población que acude diariamente a realizar trámites.

El OEP garantizará en todas sus instancias un accionar conforme los mandatos establecidos en la normativa vigente y los principios de transparencia e imparcialidad.

La Paz, 11 de diciembre de 2018